

## **Apuntes sobre el servicio médico mambí**

**Autor: María Salomé García Sánchez\* Ernesto Castro Benítez\*\***

**Tutor: María Teresa Solomon Cardona\*\*\***

\*Estudiante de 5to Año de la carrera de Medicina. Alumno Ayudante de la especialidad de Neurocirugía. [masalomegarcias@gmail.com](mailto:masalomegarcias@gmail.com)

\*\*Estudiante de 5to Año de la carrera de Medicina. Alumno Ayudante de la Especialidad de Medicina Interna. [ernesto0710@nauta.cu](mailto:ernesto0710@nauta.cu)

\*\*\*Doctora en Ciencias Médicas. Especialista en II Grado en Neurocirugía. Profesor Titular en Neurocirugía. Investigador Auxiliar. CIREN. [maisol@neuro.ciren.cu](mailto:maisol@neuro.ciren.cu)  
Universidad de Ciencias Médicas de La Habana Facultad de Ciencias Médicas “Victoria de Girón” Centro de Investigaciones Médico-Quirúrgicas CIMEQ

### **Resumen**

El tema Apuntes sobre el servicio médico mambí tiene como objetivo fundamental describir el momento histórico en el que surge el Cuerpo de Sanidad Militar, los hospitales de sangre y personalidades destacadas en esta labor. El desarrollo está dividido en tres capítulos; el primer capítulo muestra el contexto histórico en que se desarrollan las guerras de independencia en Cuba, el segundo capítulo narra la fundación y organización del Cuerpo de Sanidad Militar, enfermedades que asolaron nuestros campos, función de los hospitales de sangre y el personal que dirigió y trabajó en ello y el tercer capítulo es una aproximación al empleo de la medicina verde empleada para curar a los heridos y enfermos en nuestras guerras por la independencia del colonialismo español. En el trabajo hay 13 referencias bibliográficas y 18 bibliografías, estos apuntes ayudan al conocimiento de nuestra historia, específicamente de nuestras guerras de independencia y del servicio médico mambí que en las condiciones más insuficientes logró salvar vidas y curar enfermos.

**Palabras clave:** guerras de independencia, cuerpo de sanidad militar, hospitales de sangre, hospitales de campaña.

## Introducción

Al referirnos a las guerras de independencia tenemos que mencionar que el problema de la esclavitud fue realmente lo que comenzó a dividir a los criollos: de un lado los antiesclavistas que luchaban por la abolición y pensaban en una sociedad superior y moderna y del otro los esclavistas que pensaban en el sostenimiento de la trata negrera como una vía más rápida y segura para obtener riquezas.

Estos antecedentes ayudaron a perfilar el pensamiento de algunos criollos al calor de los comités revolucionarios surgidos en las zonas orientales en las que la fuerza esclava era menor comparada con el occidente del país. Se inició la guerra grande en 1868, se encendió la llama del radicalismo y el oriente cubano se estremeció, he tratado de, a grandes rasgos, no obviar algún período histórico de importancia, pero el propósito de este trabajo es un acercamiento a nuestra historia y específicamente a la existencia de los hospitales de sangre en la manigua cubana. Destacar el esfuerzo y la perseverancia de nuestros médicos y sanitarios y de cuanta persona ayudó con menguados recursos a aliviar y curar a los enfermos de guerra y en muchas ocasiones a la población que acudía a esos hospitales de campaña.

Mambisas, mujeres que fueron a la manigua a combatir dirigieron estos refugios para heridos de guerra y la medicina verde fue empleada a veces como único recurso cuando los medicamentos eran algo más que insuficientes.

El Diario de Campaña de José Martí ilustra cuánto ofreció la naturaleza de nuestros campos a los mambises heridos a través de manos amorosas y sensibles para paliar los horrores de la guerra.

Se destacan algunas personalidades, pero este trabajo es una aproximación al tema, hay mucha información dispersa, en una primera búsqueda encontramos a personalidades que han dado prestigio al ejercicio de nuestra medicina, combatieron como soldados y fueron médicos y sanitarios, fueron capaces de abandonar la vida de

la ciudad con prosperidad y reconocimiento público para arriesgar sus vidas al servicio del independentismo.

Contribuya este empeño a reconocer esa labor poco tratada por nuestros historiadores, es un hecho, el protagonismo lo lleva el hecho histórico y las personalidades cimeras que emergieron de las circunstancias, pero muchas veces estos hospitales por las propias condiciones en las que surgieron tuvieron que mantenerse en el anonimato y muy escondidos para subsistir.

### **Objetivo**

Describir el momento histórico en el que surge el Cuerpo de Sanidad Militar, los hospitales de sangre y personalidades destacadas en esta labor.

### ***Capítulo I “1868-1898, nuestra insurrección”***

Nuestra guerra fue larga, cruenta, de una dureza extraordinaria, fue una altiva contienda contra el colonialismo español, los finales de la década del 60 del Siglo XIX fueron decisivos para la toma de decisiones de los pensadores más avanzados de nuestro país. La estructura de la sociedad cubana se vio afectada por los agravios que se acumulaban contra el régimen colonial: la intolerancia política, la falta de derechos, los abusos de las autoridades españolas por las arbitrariedades que tenían su origen en las facultades omnímodas, lo cual daba lugar al descontento, además, se le añadía la restricción al libre comercio, los pagos de impuestos y la necesidad de sobornar a las autoridades ante cualquier gestión oficial. Estos y otros muchos males afectaban a toda la sociedad cubana.

El movimiento insurreccional era un hecho, el grito en La Demajagua tuvo como figura inicial a Carlos Manuel de Céspedes el 10 de octubre de 1868, “fue Céspedes la síntesis más acabada y a la vez simbólica de los cubanos, en su admirable capacidad de integrar las urgencias y necesidades de nuestra tierra en el contexto de la época en que a él le tocó existir y hacer”.<sup>1</sup> Emancipó a sus esclavos y señaló el carácter radical que asumiría el movimiento insurreccional.

A finales del año de 1868 varios puntos del territorio oriental se encontraban en estado

de guerra, se sucedieron momentos de fundación y epopeya, Camagüey, Las Villas establecieron sus estrategias, la juventud dio verdaderas muestras de heroísmo guiada por verdaderos ideales, se iniciaba la guerra de los Diez Años.

Hubo diferencias en las concepciones de cómo conducir la contienda, aun cuando el iniciador era partidario de un mando único. Se establecieron dos gobiernos, uno en el Centro y otro en Oriente. Guáimaro superó en principio la diferencia entre patriotas.

Emergieron los líderes, Cuba tenía una población aproximada de 1 400 000 habitantes y se enfrentó a España, una potencia que se lanzó con todas las fuerzas dispuestas a apagar la insurrección a toda costa.

Páginas heroicas se recogen en nuestra historia: El protagonismo de Ignacio Agramonte en el rescate de Sanguily, el hogar de los Maceos responde a la guerra, padres e hijos se sumaron a la causa, se alista a las filas cubanas el dominicano Máximo Gómez, con gran dominio del arte militar, según confesó, entró en la insurrección por sus relaciones con los cubanos para “ayudar a hacer patria” al pueblo que lo había acogido aunque también existía otra motivación, “la compasión por la suerte de los esclavos”.<sup>2</sup>

La Asamblea de Guáimaro fue un escenario para la mujer cubana, Ignacio Agramonte leyó una moción redactada por una mujer: Ana Betancourt en la cual se pedía que la nueva república que surgía se le reconociera a la mujer cubana sus derechos. Las palabras de Ana Betancourt se adelantarían en mucho a su tiempo y fueron muy valerosas en aquella sociedad, cuajada de opresiones feudales para la mujer.

En un texto de la época firmado como Un español cubano, se dice: “Las cubanas son las que han hecho la insurrección en Cuba. Ellas si no fueron las primeras en sentir los impulsos de la dignidad ultrajada fueron las primeras en manifestarlo; y la opinión que forma la mujer es irresistible en el hombre (...) Antes de la insurrección se despojaban de sus joyas para cambiarla por hierro, y después de que estalló, como las matronas de Roma y Esparta, los señalaban a los suyos y les decían “allí está nuestro puesto” y los seguían y compartían con ellos los azares de la lucha, todas las regiones de la intemperie (...) Estas son las mujeres de Cuba y cuando las mujeres piensan y obran de esta manera, los hombres son invencibles”.<sup>3</sup>

Incontables ejemplos existen de mujeres mambisas y hombres que sirvieron a la Revolución como médicos y enfermeras de campaña. La década del 70, según fuentes españolas mostraban que los mambises habían tenido cerca de 17 000 muertos, unos 9 000 heridos y se habían hecho prisioneros alrededor de 2 000 y unos 16 500 se habían presentado rendidos, aquí se incluían a familiares y campesinos pacíficos pasados por las armas, esto demuestra la dureza de la lucha y la represión feroz.<sup>4</sup>

En la manigua las persecuciones eran continuas, muchas veces el alimento fue raíces y jufías, las enfermedades se propagaron entre la población disminuida por la hambruna y la precariedad, el cólera destruyó familias enteras.

Los hechos del 27 de noviembre de 1871 conmovieron a toda la ciudad, la ejecución injusta de los ocho estudiantes de medicina contribuyó a radicalizar el pensamiento por la independencia nacional.

Era evidente la imposibilidad del ejército colonial de alcanzar ventajas sobre un pueblo insurgente cuando ya la guerra tenía tres años, las contradicciones entre el mando militar colonialista y las estructuras del poder económico en La Habana indicaban como los ricos importadores y exportadores, banqueros y financistas se oponían a cualquier cambio que perjudicara sus intereses de clase, exigían medidas drásticas, un ejemplo lo constituyó el batallón de voluntarios, entre los cuales se reconocía “el orden y la integridad nacional”. Asumían las delaciones, los ajusticiamientos, como actos dignos de celebración, hasta ese punto llegaban estos hombres, muchos de esos cuerpos armados se nutrían de personas que procedían de hogares muy pobres y acudían a integrar las filas ante las promesas de mejorar su situación económica o enriquecerse.

La corrupción administrativa, en plena guerra, permitía que muchos funcionarios especularan buscando dinero y lograban buenas sumas por delaciones y pagos de rescate.

El cuerpo de voluntarios enfrentó cualquier rebeldía con verdadera hazaña y de esto fueron víctima los jóvenes estudiantes de medicina, solo el pretexto de profanar una tumba sirvió para realizar el hecho más abominable de nuestra historia, muestra del

odio y la persecución al radicalismo.

El 27 de octubre de 1873 se reúne la cámara con solo ocho integrantes bajo la presidencia de Tomás Estrada Palma y se destituyó a Céspedes, la decisión ya había sido tomada, sobre él cayeron acusaciones, se le culpaba de haber implantado una tiranía, de haber repartido cargos a familiares, de haberse extralimitado en sus funciones, se había inmiscuido en cuestiones judiciales sin una sola prueba, solo palabras bastaron.

Hubo reservas, rencores personales, se le acusaba de presunción aristocratizante, de no ser de “extracción popular y democrática”<sup>5</sup>. Una acusación tras otra pero... ¿acaso no fue el rico hacendado que dejó todo para servir a la Revolución? ¿no dio la libertad a sus esclavos y los hizo sus iguales? ¿no dejó fusilar a su propio hijo por no traicionar su conciencia?. Muchas preguntas pueden hacerse sobre este hombre que fue todo valentía y arrojo, el cual no tenía otra cosa que entregar que su propia vida.

Quedó solo: se dilató mucho su permiso de salida de Cuba, fue demasiada la demora y no se le protegió con la escolta que merecía el hombre que inició la guerra. Las fuerzas españolas lo perseguirían hasta darle captura el 27 de febrero de 1894. Con la muerte de Ignacio Agramonte, la deposición de Céspedes y su caída, desaparecieron las figuras capaces de conducir la lucha hasta el final.

Hacia 1873 se hizo necesario extender el área de combate, Máximo Gómez al mando de Camagüey impulsó la organización de la tropa invasora y para ello debió estructurar los mandos en la zona camagüeyana. Nuestra historia recoge sobradas demostraciones de las capacidades táctico-estratégicas del General Gómez, la invasión a Occidente era una necesidad y los esfuerzos se encaminaron a aunar voluntades dentro del aparato de dirección, era una necesidad convencer al Ejecutivo y Legislativo de llevar la invasión a Occidente. Se debían extender las operaciones mambisas y hacer de esta guerra un proceso nacional, era imprescindible acabar con las riquezas de Occidente porque con el pago de altos impuestos contribuía a financiar la guerra y al abolir la esclavitud en la zona occidental se sumarían decenas de esclavos al Ejército Libertador.

Se efectuaron divisiones en el territorio, en la zona Central del país hubo enfrentamientos que mantuvieron al enemigo a raya, sin embargo, esta grandiosa obra prácticamente se perdió, el localismo afectó los intereses, los jefes villareños se negaban a ser dirigidos por oficiales de otras zonas hasta el punto que se exigió que Máximo Gómez abandonase la región entregando el mando por no ser villareño, por lo cual renunció al gobierno y abandonó la zona. Las crisis en los órganos de dirección político y militar se hicieron sentir en el desarrollo de la contienda, pues los órganos civiles mostraron la crisis en que se encontraban y su incapacidad para controlar el desarrollo político-militar de la Revolución, las tropas de Vicente García impusieron sus criterios a todos los engranajes de la Revolución, los combatientes de las Villas que en 1875 fueron una avanzada quedaron sin refuerzos y librados a su suerte, era un hecho la quiebra de la unidad revolucionaria, lo cual constituyó una amenaza desde lo más interno al movimiento de liberación nacional.

Al acabar el año 1877 el ejército estaba descentralizado, las sediciones fueron sucesivas y la dirección civil de la guerra totalmente desvertebrada, la guerra tocaba a su fin.

La guerra ocasionó cuantiosas pérdidas humanas y materiales, la escasez de recursos, el poco apoyo del exterior y la falta de unidad entre la dirección de la Revolución la llevaron al fin. También España sufría el desgaste de una guerra larga. El General Arsenio Martínez Campos llegaba a Cuba con una amplia hoja de servicios en España, traía una encomienda: pacificar, intentar negociar la paz. La posición de España respecto a Cuba fue lograr una paz sin independencia.

Una representación de la parte cubana se reuniría con el General Arsenio Martínez Campos en una zona neutral el 10 de enero de 1878, la parte española dio un plazo de un mes para conciliar las partes, así el 10 de febrero los comisionados cubanos y el jefe español dan por terminada la guerra. El convenio o Pacto del Zanjón pretendió “dar orden”, “normalizar”<sup>5</sup> la situación en el país, apaciguar los ánimos, lograr que los cubanos desistieran de una vez y por todas de mantener la idea de la guerra. Solo bastaron tres meses para que algunas de las ventajas propuestas en el convenio no se cumplieran y un detalle a destacar: lo pactado fue válido para Oriente, Camagüey y Las

Villas y nunca se consideró que las huestes mambisas en la zona Oriental aunque disminuidas y desgastadas, se encontraban organizadas y dirigidas por Antonio Maceo.

A un solo mes de distancia de la firma del Pacto del Zanjón tuvo lugar la Protesta de Baragúa el 15 de marzo de 1878, en Mangos de Baraguá. Se demostró que la entrevista del General Martínez Campos concluyó sin el entendimiento que se esperó y que Maceo y sus seguidores mantenían las demandas fundamentales de la Revolución. La guerra cesó, la estatura moral y política de Maceo selló el camino definitivo para Cuba: la independencia.

Un período entre guerras tendría lugar ¿fue una tregua? Existió una tregua, los máximos representantes de nuestra gesta continuaron preparándose, aunando esfuerzos, enfrentándose a divisiones, a persecuciones. Sobrevino la llamada Guerra Chiquita, un nuevo intento de reiniciar la lucha anticolonialista. Múltiples factores llevaron al convencimiento de Gómez y Maceo de no continuar con el plan de guerra, a través de un manifiesto redactado por Gómez. Se informó a la emigración de la imposibilidad de continuar adelante. Vendría la preparación para un empeño mayor y definitivo, la Revolución de 1895.

La presencia de Martí logró la unión entre los revolucionarios cubanos, su permanencia en los Estados Unidos le permitió el conocimiento cabal del carácter expansionista de la política norteamericana, su paso por países como Venezuela, México y Guatemala le ayudaron a conocer los movimientos independentistas en esas regiones de América, sus relaciones con la independencia cubana le acercaron a las causas de los reveses de las insurrecciones anteriores y había estudiado a fondo cuanto fisura lastró a la Revolución y que aun existían y podrían ser un peligro para esta nueva contienda. Martí tuvo proyecciones ideológicas muy por encima de las de su generación. La creación del Partido Revolucionario Cubano constituyó un partido “para la independencia”.

Martí “sabía que tendría que vencer obstáculos increíbles en su lucha, no solo derrocar el poder colonial, sino también evitar el peligro de que su vecino poderoso lograra apoderarse de ella. Como político moderno bien había entendido el problema al que se

enfrentaría y las fuerzas que lo acompañarían en la tarea” . La lucha fue tenaz contra las traiciones, los conspiradores no solo estaban en Cuba, también se movían en los Estados Unidos, el reformismo, el autonomismo y el anexionismo no dejaron de manifestarse durante todo el período.

Se inicia la guerra el 24 de febrero de 1895, el gobierno español se preparaba para enviar refuerzos a Cuba. En la primera expedición viajaban dos militares, 31 oficiales superiores, 258 oficiales, 187 sargentos y 8 115 caballos y soldados, además para el 13 de febrero ya habían embarcado ocho batallones hacia Cuba. En resumen, para el mes de septiembre se suponía que en suelo cubano hubiera 58 000 hombres que se añadirían a las tropas de línea ya presentes y a los miembros de los cuerpos de orden público, guardia civil, infantería marina y voluntarios movilizados, el gobierno español adquirió en Estados Unidos 40 embarcaciones para la vigilancia de las costas cubanas. Se estimaba que hasta diciembre, España tendría en campaña 113 000 hombres. Para la época fue una reacción militar rápida y fuerte. Contrastaba que en abril el número de insurrectos cubanos se estimaba en los 4 000 hombres, mal armados y aun sin Solidificar su organización.<sup>7</sup>

Martí cae en Dos Ríos el 19 de mayo, pero la guerra no se detendría, muchas de las proyecciones de Martí no llegaron a ser de total comprensión por todos aquellos que le rodeaban. La desaparición de Martí movió los cimientos de la organización de la guerra, Gómez, los Maceo, Masó, Serafín Sánchez y Carlos Roloff mantuvieron el espíritu de la guerra.

La Asamblea de Jimaguayú en septiembre de 1895 consolidó la unificación y fue un paso de avance en la estructuración de la Revolución. Se lleva a cabo la Invasión.

La noticia de la muerte del General Maceo removió la unidad de los independentistas, Gómez diría, la patria perdía “al más glorioso de sus hijos y el ejército al primero de sus generales”, los norteamericanos se pronunciaban por apoderarse de Cuba a través de la anexión y la burguesía emigrada demostraba su intención de defender sus intereses y marginar al Ejército Libertador.

La lucha proseguía en los campos de Cuba, Máximo Gómez concibió la campaña de la

Reforma en 1897 en el centro de la isla, fue una estrategia militar nunca antes vista en Latinoamérica, logró el desgaste en las fuerzas enemigas. Calixto García se mantenía al frente en Oriente. Para fines de 1897 era inminente el peligro de los Estados Unidos sobre Cuba. Llegado el año 1898, Cuba se enfrentaba a un cambio radical con la independencia o al colonialismo. El autonomismo no tuvo lugar y la ocupación norteamericana tampoco. Tiene lugar entonces la guerra hispano-norteamericana.

Máximo Gómez como jefe militar supremo cubano y el consejo de gobierno fueron ignorados por los norteamericanos, el armisticio entre España y Estados Unidos soslayó a los mambises. Muchos cubanos permanecían en los campamentos en condiciones de pauperantes, urgía licenciar al Ejército Libertador y definitivamente sin la presencia de un representante del pueblo cubano, en diciembre, en Francia, se firmaría el tratado entre España y los Estados Unidos. Se despojaba a España de todos sus territorios además de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, Cuba quedaría en manos extranjeras. Hubo intentos de impulsar la creación del Estado Nacional, en la Asamblea de Santa Cruz del Sur, pero no se logró estructurar un frente patriótico nacionalista. Magníficas figuras de nuestra trayectoria independentista estuvieron presentes, pero también hubo personalidades a favor de la posición norteamericana de adueñarse de la isla, tiempo después Estrada Palma disolvía al Partido Revolucionario Cubano.

La nación cubana tendría por delante que enfrentar un gran reto, luchar por un Estado Nacional Independiente.

## ***Capítulo II “La medicina en los campos de Cuba”***

Una guerra larga enfrentó enfermos y heridos por doquier, además de las epidemias que asolaban el campo cubano, la manigua cubana fue escenario de la ausencia de víveres, de animales y de una extraordinaria escasez de recursos. Es necesario recordar la total devastación por el fuego de ingenios y zonas aledañas para evitar la cooperación de los campesinos a la fuerza libertadora. Fueron esas las circunstancias para la creación de los llamados hospitales de sangre mambises, algunos fueron itinerantes o asentados en regiones muy intrincadas de nuestra geografía insular porque era un hecho: no quedaba en pie un hospital de sangre en el lugar por donde pasaran tropas españolas o contraguerrillas de cubanos traidores al servicio de España

y con furor los destruyeran y asesinaran a cuanta persona encontraran.

La familia cubana apoyó la labor médica en el campo, incontables ejemplos existen de mujeres y hombres que sirvieron como enfermeros, camilleros y médicos en campaña. Muchos auxiliaban a riesgo de sus vidas a los médicos que trabajaron en esos lugares, en los enfrentamientos con la soldadesca española. Los bohíos más apartados en el monte sirvieron de refugio de heridos, enfermos o convalecientes, si bien se involucraba toda la familia, las mujeres llevaban la mayor parte.

En su estructura, eran colgadizos rectangulares techados de guano para proteger a los pacientes de la intemperie, los enfermos se colocaban en tarimas hechas con cujes, sostenidas por horquetas clavadas en el suelo sobre las que se colocaban colchones de paja. En los inicios de la guerra del 68 se crearon las prefecturas como organización civil, luego fueron restablecidas por su utilidad en la próxima contienda del 95, además de sus funciones propias ejercían el control de los hospitales de sangre y les ofrecían apoyo en lo posible, abastecían de víveres, ropas y medicinas. En algunos lugares como Sancti Spíritus, Camagüey y Oriente hubo hospitales con sitios de labranza y criaderos de aves en los que trabajaban mayoritariamente antiguos esclavos que no podían sumarse al ejército mambí por sus limitaciones físicas.

### **Fundación y organización del Cuerpo de Sanidad Militar**

Al poco tiempo del estallido insurreccional el 10 de octubre de 1868, se elaboraron proyectos para la creación de un Cuerpo de Sanidad; así como instrucciones dirigidas a los médicos, farmacéuticos, practicantes, camilleros y al resto del personal sanitario del ejército patriota. Esto se evidencia en el Reglamento de Sanidad que debido al análisis de sus artículos y del contenido terapéutico de sus indicaciones, se llegó a la conclusión que pertenece a la Guerra de los Diez Años, cercano a los primeros meses de insurrección y antes de la Asamblea Constituyente de abril de 1869. En este documento se sugiere a los facultativos de cada Cuerpo de Ejército la necesidad de instruir a los practicantes en la aplicación de ventosas, sangrías y sanguijuelas.

El primer documento de carácter oficial sobre la legislación sanitaria en el Ejército Libertador, fue emitido el 9 de julio de 1869, mediante la Cámara de Representantes de la recién nacida República de Cuba en Armas, en virtud de la Ley de Organización

Militar, que abarca los períodos comprendidos entre 1869 y 1876.

Al estallido revolucionario del 24 de febrero de 1895, los patriotas ya conocían a todo lo que se exponían, al asalto de hospitales y asesinatos de enfermos y heridos por un enemigo implacable. Dicho enemigo poseía además del más moderno arsenal bélico de la época, todos los medios sanitarios y logísticos a su disposición para aliviar a los soldados, hospitales, cuerpos médicos en las ciudades, cabeceras municipales, fuertes cuarteles y almacenes de víveres que funcionaban como enfermerías. El ejército colonial también contó con el auxilio de médicos extranjeros para asesorar las intervenciones quirúrgicas y métodos terapéuticos. A mediados de 1896 en apoyo al Ejército español arribó a la Isla una delegación japonesa, dirigida por el doctor Murata para hacer un estudio sanitario.

El Cuerpo de Sanidad Militar del Ejército Libertador quedó oficialmente fundado el 19 de septiembre de 1895, por el doctor Eugenio Sánchez Agramonte. En la reunión para su fundación participaron los doctores Joaquín Castillo Duany, Fermín Valdés-Domínguez y Santiago García Cañizares. Como jefe del Cuerpo de Sanidad Militar se eligió al doctor coronel Federico Incháustegui Cabrera a quien, además, se le ascendió al grado de general de brigada, debido a su experiencia en los campos de batalla, pero para esta fecha estaba muerto de enfermedad hacía 15 días antes. El objetivo perseguido de la fundación del Cuerpo de Sanidad Militar, era organizar el servicio médico-sanitario del Ejército cubano y aprovechar al máximo los conocimientos de los médicos, farmacéuticos y demás personal profesional incorporado. El Cuerpo de Sanidad Militar desde su fundación tuvo buen desempeño, pero su jefatura presentó dificultades: su primer jefe, el doctor Federico Incháustegui Cabrera ya había fallecido al ser nombrado y fue sustituido por el doctor Joaquín Castillo Duany en octubre de 1895, pero se mantuvo poco tiempo en la jefatura pues tuvo que marchar a Nueva York por orden del presidente de la República en Armas, Salvador Cisneros Betancourt. Dada esta situación, el general en jefe Máximo Gómez propuso al doctor Eugenio Sánchez Agramonte para ocupar esta responsabilidad. El nuevo jefe presentó el primer proyecto de ley para el referido Cuerpo, leído ante el Consejo de Gobierno de la República de Cuba en Armas, en sesión celebrada en Ciego Potrero, el 4 de diciembre de 1895, y aprobado por unanimidad en Las Olivas, Camagüey, el 11 de diciembre de

1895. Esta primera Ley de Sanidad Militar, tuvo 18 artículos y constituyó el primer esfuerzo encaminado a organizar los servicios médicos en el ejército mambí.

El doctor Sánchez Agramonte con mayor experiencia para la organización de los servicios sanitarios y personal, comenzó a elaborar un proyecto de Ley Orgánica de Sanidad Militar, terminado el 26 de marzo de 1896 y promulgado como ley el 31 de mayo de 1896 por el Consejo de Gobierno. Esta nueva ley contaba con 24 artículos más uno adicional, cumplió su cometido durante un año y medio, fue derogada el 1 de diciembre de 1897 y se sustituyó por los artículos del 121 al 140 referidos a la Sanidad Militar del Ejército Libertador, aprobada por el Consejo de Gobierno el 7 de diciembre de 1897. En la práctica, este articulado rigió los servicios médicos hasta el final de la guerra y creó las condiciones para sus logros organizativos posteriores. Esta nueva organización tenía dos aspectos fundamentales: El Cuerpo de Sanidad Militar estaría subordinado a su jefe superior en materia profesional; en el orden militar, a la Secretaría de la Guerra; y en las demás cuestiones, al General en Jefe, quien transmitiría sus decisiones por intermedio del Jefe Superior (Director General de Sanidad) y el otro aspecto; en la Sección II se dividía al territorio de Cuba para sus fines y efectos militares en dos departamentos: Oriente y Occidente, separados por la línea divisora de la trocha militar de Júcaro a Morón. Esta nueva división permitió designar a subdirectores de Sanidad en ambos departamentos, cuerpos de Ejército, divisiones, brigadas y regimientos, lo cual permitió mayor control en el sistema asistencial del Ejército Libertador por parte del director general del Cuerpo de Sanidad Militar. El director del Departamento Oriental sería el doctor Eugenio Molinet Amorós, que comprendía a los Cuerpos 1ero y 2do de Oriente y 3ro, Camagüey. El Departamento Occidental, bajo la dirección del doctor Hugo Robert Fernández, constituido por los Cuerpos 4to, Las Villas; 5to, Matanzas y La Habana y 6to, Pinar del Río.

Esta legislación sanitaria fue sustituida por el Reglamento de Sanidad del Ejército Libertador, terminado por el doctor Eugenio Sánchez Agramonte el 25 de abril de 1898. Tuvo gran importancia pues en él se recoge la experiencia de más de tres años de guerra, constituyó la culminación de la organización global de los servicios médicos en el ejército mambí y aborda los aspectos organizativos y funcionales en el servicio médico-sanitario; así como el establecimiento de hospitales, farmacias y centros de

vacunación de campaña.

Otro documento de gran importancia lo constituyó el Reglamento de Extensiones para declarar la inutilidad física de los individuos del Ejército Libertador, aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión celebrada el 7 de diciembre de 1897.

Otro de los documentos elaborados por el Cuerpo de Sanidad fue “La Cartilla Instructiva para uso de los practicantes del Ejército Libertador”, redactado por el doctor Eugenio Molinet Amorós el 10 de enero de 1897, en San Diego del Chorrillo, Camagüey. De gran importancia práctica, pues abordaba los aspectos de la asistencia médica con todo el rigor científico de la época, de gran utilidad para el personal paramédico. En dicha cartilla se explicaba cómo debía tratarse a los heridos en las diferentes circunstancias y diversos consejos útiles referidos a la higiene, manipulación de los pacientes y materiales de curaciones. Este documento evitaba las atribuciones indebidas en la asistencia médica al limitar los deberes, obligaciones y funciones del personal no profesional.

### **Enfermedades que asolaron nuestros campos**

Nuestro clima tropical en los meses de junio a septiembre se caracterizan por ser los más calurosos y lluviosos, condiciones necesarias para la proliferación de epidemias como la fiebre amarilla o “vómito negro”, viruela, paludismo, fiebre tifoidea y otras como enfermedades de la piel provocadas por parásitos y otros gérmenes que unido a las pésimas condiciones de higiene en la manigua provocaron considerables bajas dentro del Ejército Libertador. Aun así, enfermos o convalecientes de las epidemias se mantenían en pie de guerra y con sus cuerpos muy desmejorados, hambrientos y con escasísima ropa mantenían sus ideales y su entera disposición ante la lucha.

Durante toda la guerra los mambises fueron atacados por las mismas enfermedades y epidemias que los soldados coloniales y aun así se mantenían en disposición combativa, vencían al enemigo y continuaban en sus quehaceres de la guerra. Todo esto lo confirman muchos testimonios de la época; el médico mambí Carlos Trujillo atestiguó que en el verano de 1897, las dos terceras partes del Ejército Libertador en Las Villas padecían de paludismo.

El paludismo constituyó uno de los grandes azotes durante toda la guerra de independencia de 1895 y se enseñoreó de todo el territorio de la Isla, desde oriente hasta occidente. El principal antídoto contra la enfermedad era la quinina, en sus diferentes variantes, que no era de fácil acceso en la manigua insurrecta, ni había en las cantidades necesarias para asistir al crecido número de patriotas y pacíficos aquejados del mal, su adquisición dependía en gran medida de los envíos del extranjero con las expediciones a Cuba y de los clubes patrióticos de las ciudades y poblaciones. En su ausencia se sustituía por la aguedita, planta común en nuestros suelos, la cual se suministraba a los enfermos en forma de cocimiento o infusiones de sus hojas o de la cáscara del tronco.

Otras enfermedades comunes eran: la disentería, infecciones intestinales, fiebre perniciosa, miasis, úlceras tropicales, meningoencefalitis, gastroenteritis coleriforme, infarto hepático, enterocolitis, entre otras.

### **Algunas personalidades destacadas en los hospitales de sangre y farmacia**

Reconocidos fueron los hospitales de Rosa Castellanos (1834-1907), la Bayamesa en Camagüey y el de Isabel Rubio (1837-1898), con 58 años de edad fundó un hospital ambulante en las cercanías de Catalina de Guane, Pinar del Río, hacia donde había tenido que trasladarse al ser incendiado su pueblo natal Paso Real de Guane, fue auxiliada por un grupo de mujeres que ella misma entrenó, desde ese lugar inició traslados de su hospital a diferentes puntos de la provincia, en ocasiones cubrieron distancias de más de 100 kilómetros. El 12 de febrero de 1898 llegan a un lugar intrincado cerca de Los Palacios e instalan su hospital de sangre, fueron descubiertos por una compañía del ejército regular español acompañada de una guerrilla de apátridas de San Diego, ante la sorpresa, Isabel se situó en la entrada y la bloqueó con su cuerpo mientras gritaba – “no tire que somos mujeres y niños enfermos”. Recibió como respuesta una descarga de fusilería que le destrozó una pierna, de inmediato los españoles se lanzaron a rematar a todos los enfermos y heridos que allí se encontraban, su compañera de armas, Petra Ríos, la recogió del suelo y la protegió con su cuerpo, hecha prisionera la hicieron caminar hasta San Diego de los Baños, solo con una simple cura, la remitieron al Hospital de San Isidro en la cabecera provincial y se le prohibió ser atendida por su hermano el experto médico Antonio

Rubio que radicaba en esa ciudad, murió víctima de la gangrena tres días después el 15 de febrero de 1898<sup>8</sup>.

Adela Azcuy Labrador (1861-1914), Pinar del Río. No solo ayudó como sanitaria, probó su valor junto a los mambises en más de una ocasión, participó en 49 combates bajo el mando de Antonio Maceo y sobresalió extraordinariamente en la acción de Loma Blanca como parte del combate de Ceja del Negro el 4 de octubre de 1896.<sup>8</sup>

Catalina Valdés (1837-1915), se lanzó a la manigua junto a su esposo y sus diez hijos, dos de los cuales alcanzaron el grado de Coronel del Ejército Libertador, no es casual que muchos la llamen “La Mariana de Vuelta Abajo”. Con el grado de Capitana recibió el nombramiento de jefa del campamento de Arroyo de Agua que más tarde se convirtió en hospital de sangre en el cual prestaba sus servicios a soldados mambises y a toda la población de la zona de Consolación que la solicitara. El campamento fue el único en su zona que no pudieron incendiar las tropas enemigas a pesar de los numerosos ataques que lanzaron contra el mismo y que supo defender con las armas en la mano.<sup>8</sup>

Regla Socarrás (1880-1960), procedía de una familia de ideas independentistas, perdió a sus hermanos de 16 y 18 años respectivamente muertos a machetazos en su presencia por los españoles, decidió internarse en el monte con su madre, una tía y otras mujeres, Maceo le encarga los hospitales de sangre comprendidos entre Río Blanco y Cacarajícara, cumple su misión hasta ser sorprendida por el enemigo como consecuencia de una delación y fueron internadas como presas políticas en la prisión de La Cabaña, de la cual fueron liberadas al ser sustituido Weyler, después de ser liberada sigue entre las tropas mambisas, conspiró contra Machado, partió al exilio después del golpe de estado del 10 de marzo de 1952, regresa a Cuba a la caída del tirano Batista y muere el 3 de marzo de 1960 a los 79 años de edad.<sup>8</sup>

María de la Luz Noriega (¿-1901) junto a su esposo el médico Francisco Hernández se unieron a la columna invasora dirigida por Maceo en enero de 1896, combatió como un soldado más y llegó a ser experta en el manejo de las armas, con admiración Maceo la llamó “La Reina de Cuba”, mientras se encontraba en un hospital de campaña

acompañando a su esposo enfermo de gravedad una patrulla española sorprendió el rancho, le dio muerte al doctor Hernández en su presencia, fue confinada a Isla de Pinos donde recibió todo género de maltratos. Al establecerse el régimen autonómico en Cuba fue indultada y se incorporó de nuevo a las tropas mambisas, una vez terminada la guerra contrajo matrimonio en segundas nupcias con el médico Coronel del Ejército Libertador Enrique Yañiz Martínez, pero su salud física y mental estaba tan dañada que se quitó la vida en Matanzas en agosto de 1901.

Estas mambisas adquirieron los grados de capitana del Ejército Libertador, recibidos del Mayor General Antonio Maceo.

Mariana Grajales (1815-1893) y sus hijas, y María Cabrales (1847-1905), la esposa de Antonio Maceo, fundaron hospitales de sangre ambulantes donde fueron enfermeras. También Victoriana Noguerras (1848-1922), la esposa del después brigadier mambí Prudencio Martínez Hechavarría (1844-1919).

Dominga Moncada (1810-1905) –la madre de Guiller món - y su hija Felipa actuaron como enfermeras en las montañas orientales y fueron eficientes mensajeras.

La capitana Cristina Pérez Pérez (1848-1947), al frente de los servicios médicos del Regimiento Hatuey, trabajó en los hospitales de campaña en La Piedra, Purialitos y Jucaral, Guantánamo; organizó pequeñas producciones de medicamentos tradicionales, con plantas medicinales cuyos beneficios conocía y estableció normas sanitarias.

Ana Cruz Agüero (1840-1936), también capitana, estableció un hospital de campaña en su finca Jesús María, en La Legua, Las Tunas, donde atendía a los heridos y enfermos, y con sus propios medios les procuraba alimentos; fue una experta en el uso de la llamada medicina verde.

El general Dr. Eugenio Molinet Amorós (1865-1959) redactó una Cartilla de gran utilidad a los miembros de la Sanidad Militar, en la Guerra del 95, cuyos consejos sirvieron a las familias campesinas en su labor humanitaria de cuidar a los enfermos y heridos.

Se establecieron, sobre todo en la última guerra, farmacias con productos de la

botánica criolla, entre ellas en Jiguaní, Holguín, Tunas, dos en Camagüey, Remedios, Sancti Spíritus, Santa Clara, Cienfuegos, dos en Matanzas y una en La Habana.

Mercedes Sirvén Pérez-Puelles (1872-1948). Comandante mambisa, única mujer con ese grado, la doctora en farmacia Sirvén Pérez-Puelles, solo acompañada por su mula y un fusil, abastecía con su botiquín revolucionario a los hospitales mambises en el territorio holguinero durante la Guerra del 95. Estableció una farmacia y enfermería mambisa en Rancho de Palmarito, Las Tunas. Por su labor el médico brigadier Eugenio Sánchez Agramonte le impone los grados de Capitana de la Sanidad a finales de 1895. En 1897 este viejo mambí junto a Lacret y la Junta Revolucionaria de Puerto Rico preparan una invasión a la isla vecina, Mercedes solicita participar en ella, ese año es ascendida a Comandante. Fundó lo que sería el primer hospital levantado por cubanos para atender a cubanos y con personal cubano. Fue dotado de medicinas y de los utensilios mínimos necesarios para asistir a los heridos, se ubicó cerca de San José de las Lajas.

La idea de levantar un hospital para atender a soldados heridos del Ejército Libertador cubano, le fue trasladada a Rosario Dubrocá, por el Mayor General José María Rodríguez (Mayía), quien la ayudó con todo lo que tuvo a su alcance para cumplir con la noble tarea, esta joven madre de familia de solo 25 años de edad se desempeñaba como comadrona y estudiaba medicina, presidía, además, la Cruz Blanca Cubana.

Desconocemos el momento en 1898 en que comenzó a trabajar en la organización del hospital junto a sus compañeras Digna Collazo, Terina Roof de Campa, y Mercedes Alum de Gálvez, entre otras entusiastas mujeres. Lo que si podemos imaginarnos es que se enfrentaron a muchas dificultades y las vencieron con abnegación.

En Cuba las autoridades españolas habían construido hospitales y otros centros de salud en las principales ciudades como el Alfonso XIII, que abrió sus puertas en 1886, en La Habana (hoy hospital Clínico Quirúrgico General Calixto García).

El centro hospitalario fue dotado de medicinas y de los utensilios mínimos necesarios para asistir a los heridos, gracias a ese grupo de mujeres luchadoras que consiguieron

el apoyo de numerosas personas. Recogían objetos y dinero hasta de los propios españoles sin que éstos sospecharan que eran para un hospital mambí. Por indicaciones del General Mayía Rodríguez, “La Mambisa”, como le decían cariñosamente a Rosario Dubrocá, seleccionó la finca Bocalandro, cercana a San José de Las Lajas, para instalar el hospital “Miguel Bacallao”. El centro le fue entregado al personal facultativo que allí trabajaría, el 11 de septiembre de 1898. Tenía cinco espaciosas salas y cerca de 100 camas. Permanecían hospitalizados ese día, 33 enfermos<sup>9</sup>.

En solemne ceremonia fue suscrita el acta de inauguración del hospital Miguel Bacallao por: Rosario Dubrocá de Osorio, presidenta de la Cruz Blanca Cubana; los mayores generales Mario G. Menocal y José María Rodríguez (Mayía); el coronel José Piedra y general de brigada y médico, Daniel Gisper, quien fue su primer director.

En el acta se hace constar que la Cruz Blanca prometía sostenerlo hasta con medicinas y otros enseres mediante donaciones.

El artículo segundo de los estatutos de la Cruz Blanca Cubana expresa:

«Esta fundación tiene por objeto socorrer, por cuantos medios estén a su alcance, a los cubanos heridos o inutilizados en la guerra de Cuba, a sus viudas o huérfanos. Es precisa condición que hayan defendido la bandera de la República Cubana».<sup>9</sup>

En esta elocuente carta, el general Mayía Rodríguez reconoce el destacado trabajo desplegado por Rosario Dubrocá “La Mambisa” y el grupo de mujeres que hicieron posible fundar el primer hospital militar cubano.

Antonia Romero Loyola (18?-19?), natural de Remedios, Villa Clara. Se integra a la Guerra de los Diez Años, a la Guerra Chiquita. Cuando estalla la guerra de 1895 se pone al servicio del Partido Revolucionario Cubano y apoya el brigadier José González Plana, jefe mambí de su región natal, es detenida y al ser liberada funda un hospital de campaña, Máximo Gómez le confía varias misiones. Muere en fecha no precisada.

Desde los inicios de la Guerra de los Diez Años contamos con la presencia de médicos

en el movimiento insurreccional. El incendio de Bayamo se origina en la farmacia del licenciado don Pedro Maceo Infante (¿-1873), fundador y primer jefe de la sanidad militar mambisa y entre los protestantes de Baraguá como figura relevante se encontraba el médico y general de brigada Félix Figueredo Díaz (1829-1892).

Martí tuvo cabal conocimiento de la participación de los médicos cubanos en la Guerra de los Diez Años. Por eso pudo escribir sobre la muerte heroica del doctor Sebastián Amabile Correa (1845-1869) del doctor Eduardo Agramonte Piña (1849-1872), general muerto en combate, entre otras, escribió estas lapidarias palabras; de Honorato del Castillo Cancio (1836-1869), constituyente de Guáimaro y general muerto en combate que "venía a levantar la ley sin la que las guerras paran en abuso, o derrota o deshonor, y a volverse al combate, austero e impetuoso, bello por dentro, corto de figura, de alma clara y sobria"; de Antonio Lorda y Ortegosa (1845-1870) también constituyente de Guáimaro y Mayor General.<sup>10</sup>

Martí tuvo un razonamiento muy acertado sobre el desempeño social del médico y la posibilidad de aprovechar el ejercicio de su profesión para la causa revolucionaria, para él fue el conspirador ideal, durante la preparación de la guerra del 95 en Cayo Hueso le dice al doctor Martín Marrero Rodríguez (1859-1943) "Los médicos son los más apropiados, y por lo tanto, serán los mejores delegados. Sus pasos en ninguna hora, ni en ninguna parte llaman la atención: siempre son bien recibidos. Todos le deben algo: unos la vida, otros dinero. El médico es quien conoce mejor los secretos de todos: por eso esta será la revolución de los médicos".<sup>11</sup>

Martí estableció una estrategia alrededor de la idea de emplear médicos como futuros jefes de la Revolución para organizar el levantamiento en armas en todo el país, en agosto de 1892, envía al Comandante de la Guerra de los Diez Años, Gerardo Castellanos Leonart (1843-1923) como Comisionado Especial del Delegado del Partido Revolucionario Cubano, debía entrar en contacto con personas importantes para el movimiento insurreccional y lo hizo con los siguientes médicos: en La Habana, con el estudiante de medicina Raimundo Sánchez Valdivia (1865-1928), hermano del Mayor General Serafín Sánchez Valdivia.

En Matanzas con el doctor Martín L. Marrero Rodríguez (1859-1943), en Cárdenas con el doctor Daniel Gutiérrez Quirós (1849-1910), capitán de la Guerra de los Diez Años e hijo del diputado a la Cámara de Representantes Miguel Gerónimo Gutiérrez Hurtado de Mendoza, en Santo Domingo, Las Villas, con el doctor Ricardo Pocerull y Oña (1861-1896), muerto después en la guerra y con el doctor Piña. En Santa Isabel de las Lajas con el ilustre higienista doctor Enrique B. Barnet y Roque de Escobar (1855-1916), que sería en el futuro uno de los fundadores de la sanidad cubana en la República y con el más tarde coronel mutilado de la Guerra del 95, doctor Agustín Cruz González (1870-1952). En Sancti Spíritus con el culto doctor Sebastián Cuervo Serrano (1847-1929), comandante y médico del generalísimo Máximo Gómez.

En Camagüey con el doctor Emilio Lorenzo-Luaces e Iraola (¿-1910), hermano del médico héroe y mártir de la Guerra de los Diez Años coronel doctor Antonio Lorenzo-Luaces e Iraola (1842-1875), de quien dijera Máximo Gómez, tan parco en elogios, estas cuatro palabras: “valiente a toda prueba”. En Manzanillo con el doctor Federico Incháustegui y Cabrera (1838-1895), coronel del 68 y en Baracoa con el doctor Fermín Valdés-Domínguez (1882-1870) y con el doctor Dionisio Sáez García (1826-1898).<sup>11</sup>

Al terminar la contienda del 95, 11 llegaron a general, ocho fueron constituyentes de Jimaguayú y de la Yaya, cinco, miembros del Consejo de Gobierno de la República en Armas, 14, miembros de la Asamblea de Representantes del Ejército Libertador y 14 también, encontraron la muerte en acciones de guerra.

Solo se han mencionado unos pocos, infinidad de profesionales de la salud enorgullecen los anales de la ciencia en Cuba en las guerras por la independencia, para ello necesitamos un estudio más profundo que debe dar lugar a otros trabajos de investigación.

### **Capítulo III “El botiquín mambi”**

Los diarios de campaña constituyen verdaderos testimonios, son la fuente primaria de investigación para ubicar hechos, citar costumbres y modos de hacer en las condiciones hostiles de la guerra. Nuestros hospitales de sangre se nutrieron de la sabiduría popular, si bien el desarrollo de la producción de medicamentos era escaso

en la época, en lugares apartados y con las dificultades propias de la comunicación entre los territorios ocupados por los españoles, no quedó otra alternativa que cubrir la imperiosa necesidad de salvar a heridos y a enfermos con los rudimentos de la medicina verde cuando no se tenían otras o las pocas a las que se accedía no eran suficientes.

Los botiquines mambises generalmente eran carteras de tela, cuero, lona o fibra vegetal, con tirantes para ser llevados al hombro y garantizar la movilidad necesaria de las funciones sanitarias en los campos de batallas, en las marchas o en los propios hospitales de campaña.

Muchas medicinas eran derivadas de la flora cubana o indígena como se llamaba, existe alusión a la tradición aborígen para curar enfermedades y heridas con hierbas medicinales en textos tan antiguos como el diario de navegación de Cristóbal Colón. Los africanos traídos a Cuba en calidad de esclavos aportaron al conocimiento que ya existía y no podemos dejar de mencionar a los inmigrantes chinos.

Varios ejemplos tomados del Diario de Campaña de José Martí ilustran las vicisitudes por las que pasaron nuestros mambises en el momento de sanar a los enfermos.

Diario de Montecristi (14 de febrero de 1895) a Cabo Haitiano (8 de abril de 1895).<sup>12</sup>

*18 de Febrero. Y vamos conversando, de la miel de limón, que es el zumo muy hervido, que cura las úlceras tenaces; del modo moro, que en Cuba no se conoció, de estancarse la herida con puñados de tierra; de la guacaica, que es pájaro gustoso, que vive de gusanos, y da un caldo que mueve al apetito; de la miel de abeja, “mejor que el azúcar, que fue hecha para el café”. El que quiera alimento para un día, exprima un panal que ya tenga pichones, de modo que salga toda la leche del panal, con los pichones revueltos en miel. Es vida para un día, y cura de excesos. (...)*

Diario de Cabo Haitiano a Dos Ríos.

*19 de abril. (...) Va y viene ligera; le chispea la cara; de cada vuelta trae algo, más café, culantro de Castilla, “para que cuando tengan dolor de estómago por esos*

*camino, masquen un grano y tomen agua encima”, - trae limón. Ella es Caridad Pérez y Piñó. – (...)*

*20 de abril. (...) Luego hablan de los remedios para las úlceras: la piedra amarilla del río Jojo, molida en polvo fino, el excremento blanco y pelado del perro, la miel del limón; el excremento, cernido y malva. (...)*

*21 de abril. – Vi hoy la yaguama, la hoja fénica que estanca la sangre, y con su mera sombra beneficia al herido: “machuque bien las hojas y métalas en la herida; que la sangre se seca”. (...)*

*22 de abril. (...) – Que la sabina, olorosa como el cedro, da sabor y eficacia medicinal, al aguardiente. – Que el té de yagruma, - de las hojas grandes de la yagruma, - es bueno para el asma. – (...)*

*8 de mayo. Zefí cuenta, y Gómez, de la fortaleza de Moncada. “Un día, dice, lo hirieron en la rodilla, y se le montó un hueso sobre el otro, así”, y se puso al pecho un brazo sobre otro: “no se podía poner los huesos en lugar, y entonces, por debajo de los brazos lo colgamos, en aquel rancho más alto que éste, y yo me abracé a su pierna, y con todas mis fuerzas me dejé descolgar, y el hueso volvió a su puesto, y el hombre no dijo palabra”. (...)*

Hasta la actualidad ha llegado un sin número de remedios que enorgullecían por su utilidad cualquier botiquín: bloquecitos de alcanfor para evitar las epidemias, sebo de carnero para inflamaciones musculares, enjundia de gallina frita con orégano y laurel, que bien caliente curaba la ronquera, la bronquitis y los dolores de garganta, mentol en cristales, diluido en alcohol aliviaba los dolores de cabeza, bejuco ubí para asma y catarros, tilo y manzanilla para los nervios y las malas digestiones, semillas de linaza y mostaza para hacer cataplasmas.<sup>13</sup>

La miel de abejas generalmente empleada en la alimentación, diluida con agua, y aguardiente se le llamó canchánchara, cuba libre, sambumbia y también sirvió para curar heridas. Se consideraba cicatrizante y por su contenido de ácido fórmico constituía una sustancia antiséptica. Se dice que el propio general Antonio Maceo

trataba sus heridas con agua y miel de abejas.

Más allá del remedio empleado debemos pensar en cuanto esfuerzo y constancia dedicaron los sanitarios en las peores condiciones en la manigua para lograr sanar y mejorar los males y las heridas de guerra.

## **Conclusiones**

Tratar de poner a salvo a los integrantes del Ejército Libertador en nuestros hospitales de campaña fue la tarea más noble que emprendieron muchas familias de mambises para apoyar la contienda bélica en la que se sumió Cuba desde 1868 hasta 1898. Transcurren los años y el propio decurso del tiempo minimiza los acontecimientos, pero una guerra larga, atacada por la falta de unidad, las divergencias personales y de ideas y la escasez de todo tipo de recursos, enfrenta la tarea de cuidar a sus heridos y enfermos para reincorporarlos a la lucha, la creación de los hospitales de campaña y el empleo de la medicina verde a través de remedios y soluciones muy prácticas fue un eslabón importante en la guerra. El espíritu de lucha no disminuyó entre los cubanos, se mantuvo durante años, primero, diez largos años, un período de preparación y el reinicio del movimiento insurreccional hasta 1898, el desempeño de médicos y enfermeros fue “una retaguardia” increíble en las condiciones hostiles de una guerra siempre muy desigual.

## **Recomendaciones**

Se sugiere continuar con la búsqueda y análisis de información de la época para ampliar conocimientos del ejercicio médico en Cuba en el período de 1868-1898.

## Referencias Bibliográficas

<sup>1</sup>Leal Spengler, Eusebio. Regresar en el tiempo. Segunda Edición, La Habana: Editorial IMAGO; 1995 p. 124-125.

<sup>2</sup>Rodríguez, Rolando. La forja de una nación. t I. Primera Edición, La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2005 p. 216.

<sup>3</sup>Rodríguez, Rolando. La forja de una nación. t I. Primera Edición, La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2005 p. 226.

<sup>4</sup>Rodríguez, Rolando. La forja de una nación. t I. Primera Edición, La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2005 p. 306.

<sup>5</sup>Rodríguez, Rolando. La forja de una nación. t I. Primera Edición, La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2005 p. 357.

<sup>6</sup>Rodríguez, Rolando. La forja de una nación. t II. Primera Edición, La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2005 p. 290.

<sup>7</sup>Rodríguez, Rolando. La forja de una nación. t II. Primera Edición, La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2005 p. 188.

<sup>8</sup>Montano Díaz, Marco; Díaz Rodríguez, Pedro. Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Vol 13 No. 2. Las enfermeras mambisas de Pinar del Río. Pinar del Río, Abril, junio 2009.

<sup>9</sup>Xiqués Cutiño, Delfin. Una mujer fundó el primer hospital cubano. Periódico Granma. 7 de marzo de 2019. Disponible en: [archivo@granma.cu](mailto:archivo@granma.cu).

<sup>10</sup>Martí Pérez, José. Obras Completas. t II. La Habana. Editorial Nacional de Cuba, 1965.

<sup>11</sup>Delgado García, Gregorio. Revista Cubana Salud. Vol 33. No. 4. Pública Anecdótico Martiano. La Habana. Editorial Patria; Octubre, Diciembre, 2007.

<sup>12</sup>Martí Pérez, José. Obras Completas. t 19. La Habana. Editorial Ciencias Sociales. p. 183-213.

<sup>13</sup>Méndez Capote, Renée. Memorias de una cubanita que nació con el siglo. La Habana. Editora Abril; 2003. p. 56-57, 76-77.

## **Bibliografía**

Castillo Tellez, Calixto. La Asistencia Médica en el Ejército Libertador. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2018.

Flint, Grover. Marchando con Gómez. Segunda Edición, La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2002.

Leal Spengler, Eusebio. Regresar en el tiempo. Segunda Edición, La Habana: Publicaciones IMAGO; 1995.

Loynaz del Castillo, Enrique. Memorias de la guerra. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 1989.

Lujan, Ana María. Patriotas Cubanos V. La Habana: Editorial Abril; 2008.

Martí Pérez, José. Obras Completas. t 19, La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 1975.

Méndez Capote, Renée. Memorias de una cubanita que nació con el siglo, La Habana: Editorial Unión; 1976.

Miró Argenter, José. Crónicas de la guerra. t I, II. La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1981.

Montano Díaz, Marco; Díaz Rodríguez, Pedro. Las enfermeras mambisas de Pinar del Río.

Núñez Jiménez, Antonio; Núñez Veliz, Lilitiana. La comida en el monte; cimarrones, mambises y rebeldes, La Habana: Editorial Letras Cubanas; 1998.

Padrón, Juan. El libro del mambí. La Habana: Editora Abril; 2003.

Pichardo Viñals, Hortensia. Documentos para la Historia de Cuba. t I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1989.

Quesada Miranda, G. Anecdótico Martiano. La Habana. Editorial Patria; 1948.

Rodríguez, Rolando. La forja de una nación. t I. Primera Edición, La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2005.

Rodríguez, Rolando. La forja de una nación. t II. Primera Edición, La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2005.

Roa Gali, R. Con la pluma y el machete. t I. La Habana. Academia de Historia, 1950.

Torres – Cuevas, Eduardo; Loyola Vega, Oscar. Historia de Cuba 1492-1898. Segunda Edición, La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2002.

Xiqués Cutiño, Delfín. Una mujer fundó el primer hospital cubano. Periódico Granma. 7 de marzo de 2019. Disponible en: [archivo@granma.cu](mailto:archivo@granma.cu).